



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**CONVOCATORIA PARA OTORGAR BECA AUXILIAR DOCENTE – 2022-01**  
(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	N° DE BECAS	PERFIL ACADÉMICO
SOCIOLOGÍA	TEORÍA SOCIOLÓGICA: ÉMILE DURKHEIM (2015853) (2)	1	Estudiante de maestría o doctorado de cualquier programa de la Facultad de Ciencias Humanas. Haber cursado en su pregrado o en maestría cursos de teorías sociológicas o teorías de las ciencias sociales.  Las hojas de vida y la documentación de los y las aspirantes serán evaluadas y serán llamados a entrevista únicamente quienes cumplan los requisitos mínimos y tengan las mejores condiciones.

**1. Requisitos Generales:**

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Estar matriculado(a) en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0, en la escala de 0.0 a 5.0, ó en caso de ya haber cursado el primer semestre del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0.
- No haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad

**2. Perfil General:**

Estudiante de maestría o doctorado de cualquier programa de la Facultad de Ciencias Humanas. Haber cursado en su pregrado o en maestría cursos de teorías sociológicas o teorías de las ciencias sociales. Las hojas de vida y la documentación de los y las aspirantes serán evaluadas y serán llamados a entrevista únicamente quienes cumplan los requisitos mínimos y tengan las mejores condiciones.

### 3. Actividades a desarrollar:

- Cumplir con las actividades docentes para la asignatura

TEORÍA SOCIOLOGICA: ÉMILE DURKHEIM (código: 2015853- grupo 2)

- La dedicación máxima del estudiante a estas labores será de doce (12) horas semanales durante el semestre académico, las cuales incluirán tanto las horas de docencia directa, como las horas dedicadas a las actividades de preparación y evaluación derivadas de ella. La docencia directa máxima será de ocho (8) horas/semana, sin que se puedan asignar dos cursos distintos por semestre.

### 4. Estímulo económico mensual:

- **Dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes-SMLMV**
- Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

### 5. Duración de la vinculación:

- Cuatro (4) meses por semestre, por el tiempo que conserve la calidad de becario. (Los Becarios Auxiliares de Docencia no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.)

### 6. Términos para presentación de documentos y selección:

#### **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SE DEBEN ENTREGAR EN EL ORDEN QUE APARECE A CONTINUACIÓN:**

- a) Formato de Hoja de Vida Simplificada de la Universidad Nacional de Colombia Descargar en: <http://www.unal.edu.co/diracad/formatos/FUHVS.pdf> ;
- b) Hoja de vida personal donde se detalle la experiencia requerida.
- c) Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
- d) Fotocopia del documento de identidad.
- e) Soportes de experiencia relacionada.
- f) Carné Estudiantil

#### **Documento adicional que debe presentar el (la) estudiante seleccionado(a):**

- a) Copia de la certificación de tenedor de cuenta bancaria emitida por la entidad financiera (se presenta una vez sea seleccionado como ganador de la convocatoria).
- La recepción de documentos se hará desde el **momento de publicación de la presente convocatoria hasta las 3.00 pm del lunes 21 de febrero de 2022** en el correo electrónico [depsociolog\\_bog@unal.edu.co](mailto:depsociolog_bog@unal.edu.co), Dirección del Departamento de Sociología.

- Se citará a entrevistas a los estudiantes preseleccionados(as): se les enviar correo informando la fecha, lugar y hora de la entrevista. Luego de las entrevistas se publicara en el correo electrónico [depsociolog\\_bog@unal.edu.co](mailto:depsociolog_bog@unal.edu.co) del Departamento de Sociología, los estudiantes seleccionados.
- Docente encargado de la Convocatoria: Profesor Oscar Iván Salazar Arenas, Director Departamento de Sociología.

Bogotá. 16 de febrero de 2021